

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional Vaupés
Centro Zonal Mitú
Coordinador

BIBIAN IVETH AMEZQUITA BORRERO
Fecha 14/JULIO/2023





Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de Doc. Nancy Patricia Tavera Gómez.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



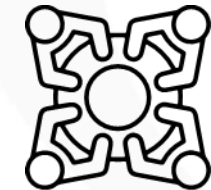
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

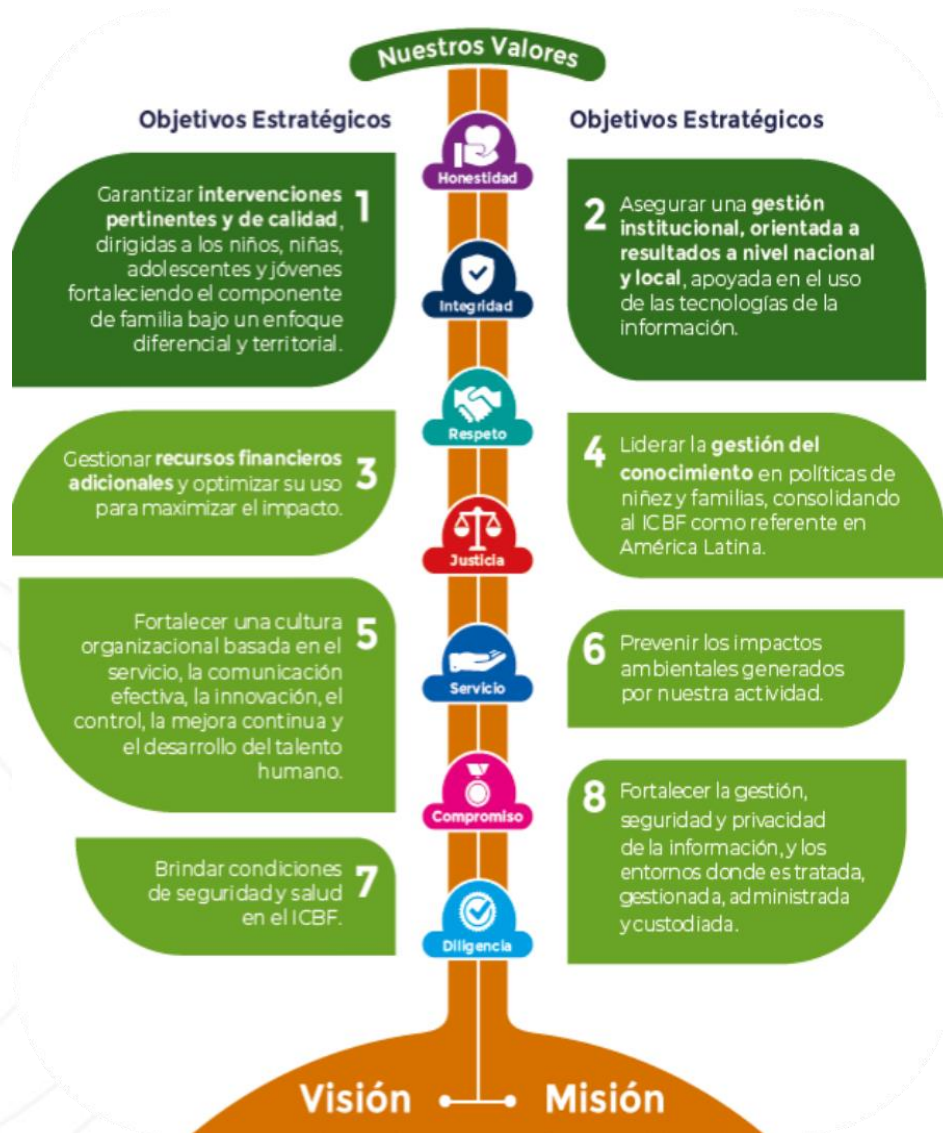


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

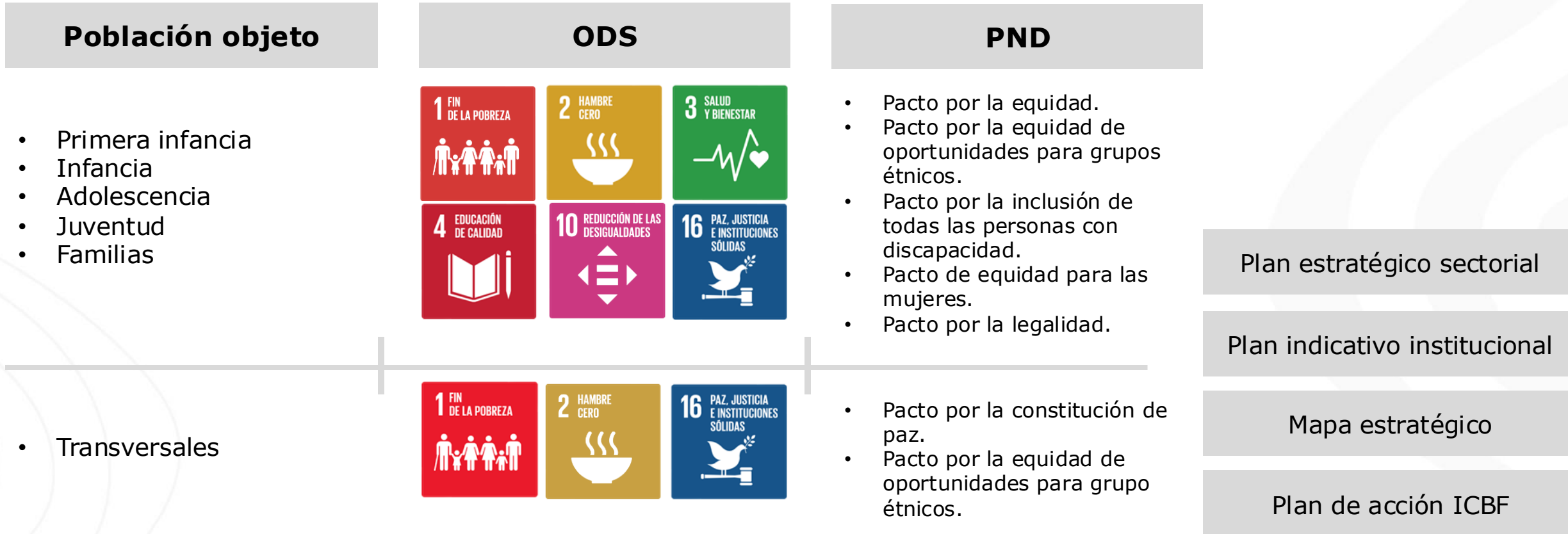
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



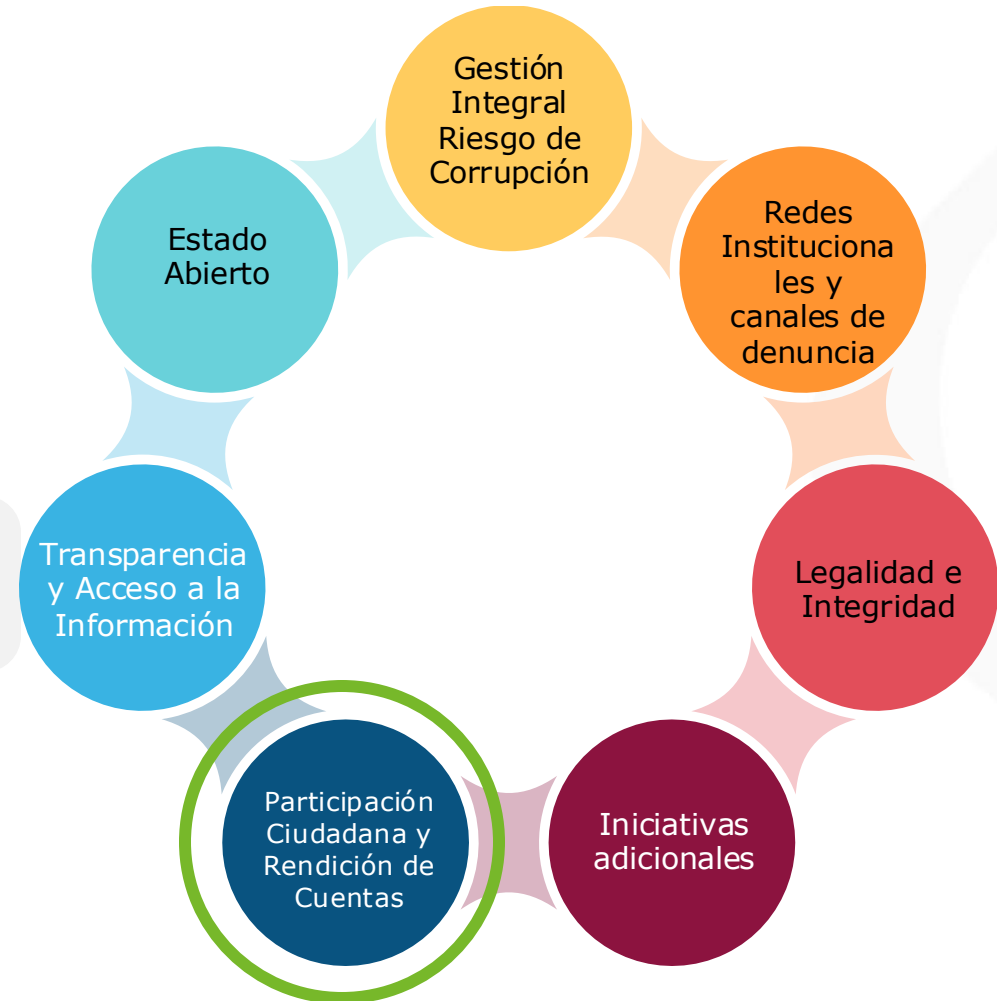
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

 Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

 Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

-  Procedimiento  Cronograma  Componentes  Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

-  Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 -  Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 -  Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 -  Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 -  Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 -  Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 -  Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 -  Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 -  Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

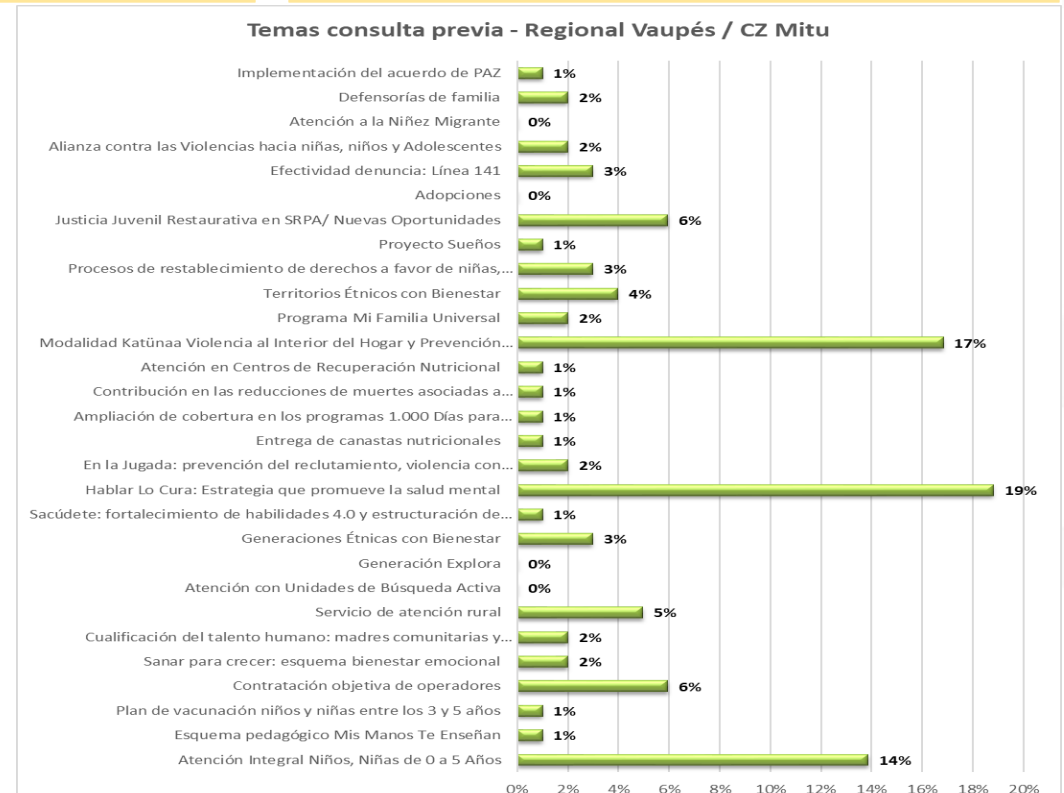
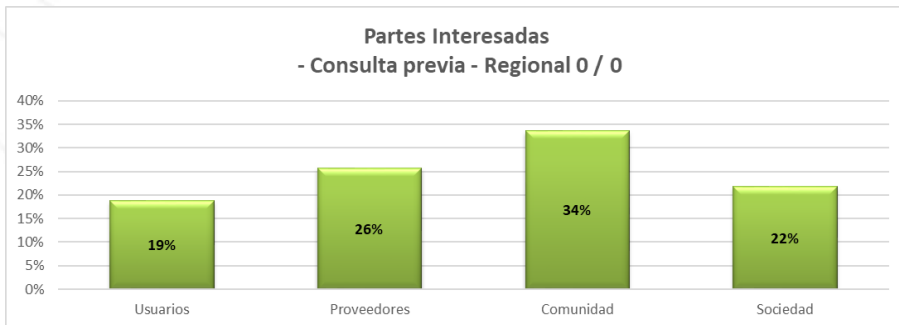
RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS
101

PARTICIPACIÓN
Usuarios, estado,
proveedores, aliados
estratégicos, comunidad y
sociedad.

RESULTADO



INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL VAUPÉS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

* Con la implementación del programa de salud mental hablar lo cura se creó la primera red de jóvenes por la salud mental para el Departamento del Vaupés donde se vincularon 15 adolescentes y jóvenes que participaron del programa, los cuales desde esta red promueven iniciativas de movilización social a favor de la salud mental y la prevención del suicidio. Esto a través de programas radiales, foros, participación en diferentes escenarios e instancias del departamento, campañas de sensibilización en instituciones educativas y escenarios públicos y comunitarios del municipio de Mitú.

* Se fortaleció el reconocimiento de la importancia de la salud mental en contextos indígenas mediante la transformación de imaginarios que fomentaron la búsqueda de acciones de promoción de la salud mental y mitigación de factores de riesgo.

LOGROS-REGIONAL VAUPÉS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- Se logró la participación de 520 adolescentes y jóvenes en el municipio de Mitú.
- La metodología y concepción de los laboratorios creativos favoreció el proceso de formación ya que se tornó dinámico, práctico y fácil de comprender.
- Se logró la creación de la Red de psicólogos por la salud mental: Incidencia de pares, agenda visible y colectiva con múltiples actores.
- Ejecución de acciones de pedagogía popular con jóvenes participantes en laboratorios creativos en el municipio.
- Se logró el diseño de más de 1000 piezas publicadas en redes sociales a nivel nacional.
- El 100% de los participantes entrevistados expresaron que la estrategia mejoró su salud mental
- La estrategia garantizó la inclusión social: grupos étnicos, indígenas, afrodescendientes entre otros.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME GESTION ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La Dirección de Adolescencia y Juventud, tiene como propósito brindar elementos orientadores para la promoción de la salud mental, desde el entendimiento del buen vivir y el desarrollo de habilidades que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida a partir del cuidado del cuerpo (lo biológico), la mente (pensamientos y emociones) y lo comportamental (habilidades para la vida). También el desarrollo de acciones para la prevención de la ideación y conducta suicida, la prevención de todo tipo de violencias y la prevención de la discriminación como factores directamente relacionados con la Salud Mental y el Buen Vivir. Todo ello a partir de la misionalidad del ICBF, la armonización con la oferta de la dirección y desde un enfoque que respeta los derechos humanos, la diversidad y el curso de vida, promoviendo las competencias socioemocionales, las habilidades de afrontamiento y resolución de problemas y fomentando el plan de vida, todo con enfoque territorial.

INFORME GESTION ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La línea técnica de buen vivir y promoción de la salud mental, de la Dirección de Adolescencia y Juventud se fundamenta en las apuestas estratégicas del plan indicativo institucional 2019-2022 del ICBF, la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2030 de la OMS, los Objetivos del desarrollo Sostenible y el Plan Decenal de Salud Pública en el componente de la promoción de la convivencia social y la salud mental. A su vez tiene en consideración la Política Nacional de Salud Mental, el CONPES 3992 sobre estrategia para la promoción de la salud mental y el plan para la prevención y atención de la conducta suicida 2018-2021; dichos documentos son los ejes orientadores y articuladores para una respuesta intersectorial y nacional en salud mental.

Las acciones de movilización social buscan “Generar **procesos participativos de acciones colectivas orientadas a promover, contribuir e impulsar iniciativas de prevención y promoción de derechos** enmarcados en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia y la Política Nacional de Juventud”.

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONA O REGIONAL VAUPÉS	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA			
INFANCIA			
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	520	520
FAMILIA			
COMUNIDADES			
NUTRICION			
PROTECCION			
TOTAL	2	520	520

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte		\$359.468.319
Contrato prestación servicios profesionales		\$
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
TOTAL		\$359.468.319

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

No. De contrato: 01013972022

Vr. Del contrato: \$359.468.319

No. De cupos: 520

Población objetivo: Adolescentes y jóvenes entre los 14 a 28 años 11 meses 29 días

Zona Priorizada: Municipio de Mitú

Tiempo de ejecución: 1 febrero al 30 de julio de 2022 - 16 agosto al 31 de octubre de 2022

INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Un alcance de 320 adolescentes y jóvenes, luego en la adición 200 más del municipio de Mitú

En la primera ejecución recibieron 40 laboratorios artísticos y creativos con la adición los 200 recibieron 20 laboratorios.

Contaron con un representante para la Red Nacional de Jóvenes

Y dos acciones de movilización social en la primera implementación una y en la adición otra.

INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Líneas de trabajo:

Línea de trabajo No. 1 Volver a sus raíces Las características principales de esta línea de trabajo responden a establecer una relación sana con sus antepasados, la cultura de la cual hacen parte, generar un reconocimiento y sentido de pertenencia por la misma.

Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son: - Fomentar el sentido de pertenencia por la cultura indígena. - Identificación en sus comunidades e instituciones educativas. - Generar una sana relación con su cultura a pesar del pasar de los años



INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- **Línea de trabajo No. 2 Auto reconocimiento y libre expresión** Las características principales de esta línea de trabajo responden a la búsqueda de espacios de sano esparcimiento para que los jóvenes y adolescentes puedan expresarse libremente, según sus gustos, preferencias y habilidades artísticas.

Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son: - Identificar aquellas habilidades manuales, artísticas para potencializar en los jóvenes y adolescentes. - Crear espacios de empatía y empatía entre los jóvenes y adolescentes. - Fortalecer la autoestima, entendiendo la importancia de cómo me reconozco yo, para poder respetar al otro y el entorno.



INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Línea de trabajo No. 3 Aprovechamiento del tiempo libre Las características principales de esta línea de trabajo responden a crear espacios de sano esparcimiento para los jóvenes y adolescentes, para que ellos vean la necesidad de ocupar su tiempo libre con actividades que fortalezcan su salud física y mental.

Los objetivos a los que responde esta línea de trabajo son: - Concientizar la importancia de tomar buenas decisiones, teniendo en cuenta todas las consecuencias que estas pueden traer. - Brindar espacios de sano esparcimiento a los jóvenes que pueden pasarla bien sin necesidad de consumir ningún tipo de sustancia psicoactiva.



INFORME GESTION CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

El programa tuvo como objetivo principal Implementar una estrategia de movilización social **Hablar Lo Cura**; para la promoción y el desarrollo de hábitos de cuidado de la salud mental a través de **acciones de pedagogía popular**, el **fortalecimiento de redes y el desarrollo de habilidades socioemocionales** en población de 14 a 28 años en 11 departamentos del país.

En este sentido, se destacó el tema de salud mental fue propuesto por los jóvenes en el **Pacto Colombia por las Juventudes**.

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Desde el ICBF Regional Vaupés, se aporta al Acuerdo de Paz en el Punto 1 en lo siguiente:

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección



Estos compromisos se dieron a través de las siguientes modalidades:

- Primera Infancia
- Infancia
- Adolescencia y Juventud

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Cómo lo hicimos?

Escriba en máximo una página las acciones realizadas

En la vigencia 2022 se prestó los siguientes servicios de Primera Infancia en aporte al punto 1 del acuerdo de paz así:

Servicio HCB y HCB Agrupado de la modalidad comunitaria con 418 cupos operado por la EAS Tekoa Corp con 28 UDS.

Servicio DIMF de la modalidad familiar operado por la EAS AMCAFAMI con 500 cupos y 17 UDS y la EAS CODESBIF con 509 cupos y 33 UDS.

Servicio CDI de la modalidad institucional operado por la EAS Cruzando fronteras con 2 UDS , 1 UDS con 42 cupos y la otra UDS con 160 cupos.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

El servicio HCB de la modalidad comunitaria se desarrolló con 2 HCB en el municipio de Mitú y en el departamento del Vaupés.

El servicio HCB agrupado de la modalidad comunitaria se desarrolló en el municipio de Carurú y Taraira.

El servicio DIMF de la modalidad familiar se desarrolló en el municipio de Mitú, Carurú y Taraira y en el departamento del Vaupés.

El servicio CDI de la modalidad institucional se desarrolló en el municipio de Mitú.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).

Se beneficiaron los usuarios de los servicios de Primera Infancia por cada una de las modalidades de la siguiente manera:

Servicio HCB y HCB Agrupado de la modalidad comunitaria : niños y niñas de 2 años y hasta 4 años, 11 meses.

Servicio DIMF de la modalidad familiar: mujeres gestantes y lactantes y niñas y niños de 6 meses hasta los 4 años, 11 meses.

Servicio CDI de la modalidad institucional: niñas y niños de 1 año hasta los 4 años, 11 meses.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

Servicio HCB:

Fortalecer iniciando la vigencia las asistencias técnica con los padres y madres comunitarias de la zona rural de la zona del Cuduyarí y del Medio y Alto Vaupés.

Realizar las asistencias con las madres comunitarias del municipio de Taraira Y Carurú que por dificultades en cuanto a la pandemia no se logró realizar un acercamiento en la vigencia anterior.

Servicio CDI:

Debido a que por las condiciones de infraestructura no se puede brindar el servicio de forma 100% presencial, se elaboró propuesta para la prestación del servicio bajo circunstancias especiales a los usuarios del servicio CDI, la cual, fue aprobada por la Dirección de Primera Infancia en el mes de mayo.

Servicio DIMF:

Garantizar la atención en zona rural y rural dispersa teniendo en cuenta las particularidades del territorio en concerniente con el costo del transporte.

Lograr implementar una propuesta en cuanto a los refrigerios, teniendo en cuenta la pertinencia étnica de los usuarios.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Cómo lo hicimos?

Desde el área de Infancia se implementaron durante la vigencia 2022 los programas Generaciones Étnicas Con Bienestar, Generación Explora los cuales apuntaban al empoderamiento de las niñas y niños como sujetos de derechos, sus proyectos de vida, además de ello la Modalidad Katünaa le apunto a la prevención de la salud mental y la conducta suicida, además de aportar al punto 1 del acuerdo de paz.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

- Generación Explora, tuvo ejecución en los municipios de Mitú, Carurú y Taraira zona Urbana.
- Generaciones Étnicas Con Bienestar se implemento en el Municipio de Mitú (Villafatima, San Javier, Mandí, Yurupari, Piracemo, Pueblo Nuevo) y en el municipio de Carurú (Palmar, puerto valencia)
- Katünaa se ejecuto en el municipio de Mitú zona urbana.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?

Se atendieron un total de 1.225 niñas y niños entre los 6 años hasta los 13 años 11 meses 29 días, distribuidos de la siguiente manera:

- Generaciones Étnicas Con Bienestar: 825 cupos
- Generación Explora: 800 Cupos
- Katünaa: 400 cupos



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- La implementación del programa GECB en la zona rural del municipio de Mitú y Carurú por las condiciones de disparidad geográfica y sus altos costos.
- El trabajo articulado desde los programas con la familia de los participantes como garantes de derechos de las niñas y los niños, toda vez que se dificulta que las familias se involucren en estos espacios.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Cómo lo hicimos?

En el marco de la Dirección de adolescencia y juventud en la Regional Vaupés se implementaron los programas Hablar Lo Cura, Sacúdete, Sacúdete Étnicos y Otras formas de atención "OFA" llegando a una población total atendida de 1.870 adolescentes y jóvenes del departamento, los cuales apuntaron a:

- Mejoramiento de la calidad de vida y la salud mental
- Fortalecimiento de habilidades para el siglo XXI
- Proyectos de vida y determinación de metas y objetivos para el logro de sus planes a corto mediano y largo plazo
- Apropiación de sus derechos sexuales y reproductivos
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento forzado + delito.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

El programa Hablar Lo Cura se ejecutó en el Municipio de Mitú.

El programa Sacúdete se desarrolló en los municipios de Mitú y Carurú.

El programa Sacúdete étnicos se llevó a cabo en Mitú y Taraira.

La modalidad Otras formas de atención "OFA" se ejecutó en el municipio de Mitú.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?

Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).

La población objetivo de los programas de adolescencia y juventud, fueron adolescentes y jóvenes entre los 14 a 28 años 11 meses 29 días, quienes cumplieron con unos criterios básicos de focalización.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

-Se presentaron dificultades en cuanto la movilidad debido a la dispersión geográfica del departamento y altos costos de transporte.

-El tema de la conectividad también fue un reto para el programa teniendo en cuenta que la difusión del programa y todos los insumos que se recogieron del mismo se divulgaron por redes.

-El clima fue un factor importante a la hora de realizar las actividades con los adolescentes y jóvenes debido a que en el municipio se presentaron inundaciones en diferentes sectores lo que nos llevó a suspender los encuentros por dos semanas.

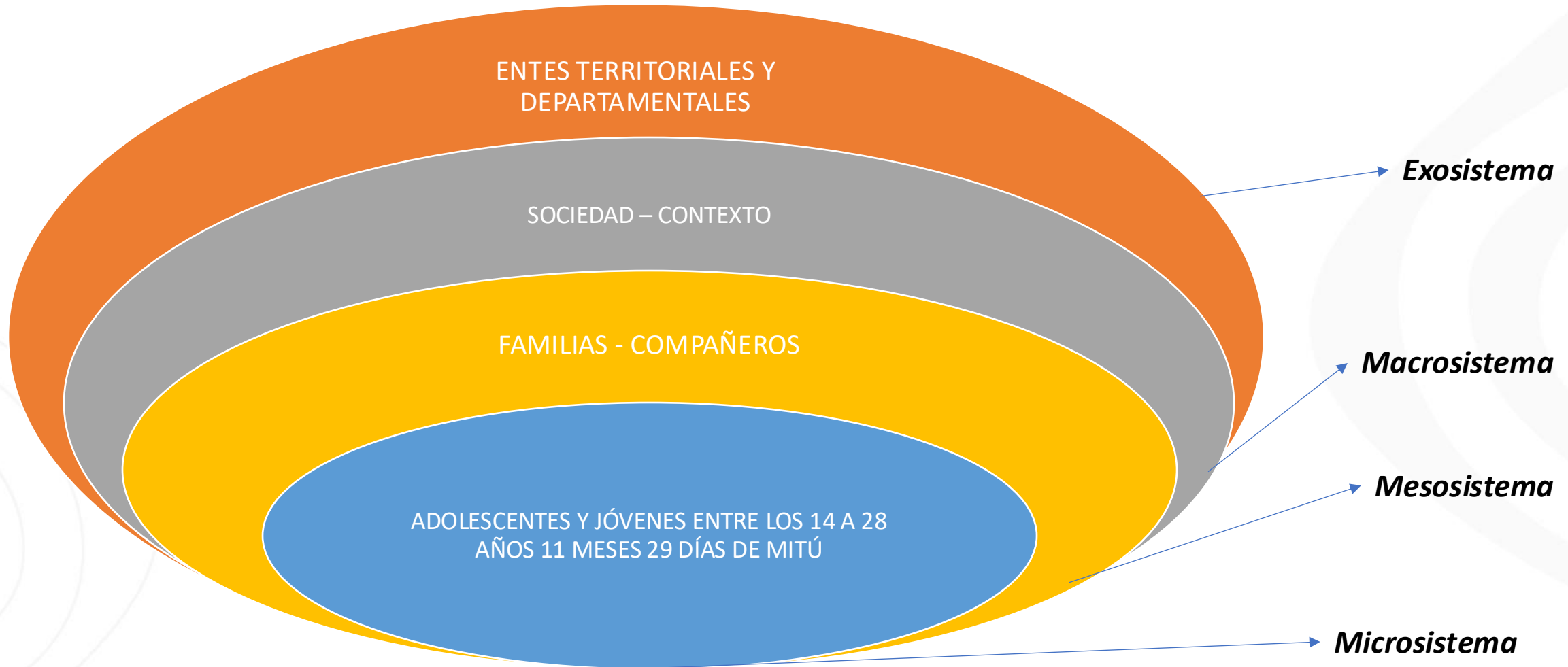
-En cumplimiento de las normas sanitarias vigentes emitidas por las autoridades nacionales y territoriales en el municipio de Mitú – Vaupés para el desarrollo de los diferentes encuentros se ofrecieron espacios con buen flujo de ventilación como una forma de mitigar el contagio por COVID-19, también se implementaba el lavado de manos al momento de recibir refrigerios e ingesta de los mismos, así mismo la entrega de refrigerios por parte del talento humano era con los protocolos de bioseguridad contando con la dotación para ello como guantes, tapabocas, gorro y delantal.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones			
Quejas			
Reclamos			
Sugerencias			

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

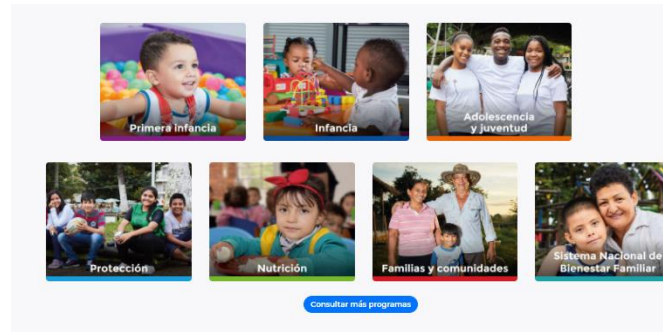
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública	✓ Rendición de Cuentas ICBF	✓ Innovación ICBF	➔ Gobierno Digital	✓ Normativa Institucional	📌 Citaciones
➤ Prosperidad Social (DPS)	➤ Colombia Compra Eficiente	➤ Datos Abiertos			
➤ Centro de Memoria Histórica	➤ Función Pública	➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF			
➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016			
➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN			

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	F9.P2.MS	05/06/2023
	FORMATO ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	Versión 7	Página 1 de 3

Regional:	Centro Zonal:	FECHA:
Rendición Pública de Cuentas	Mesas Pública	DD/MM/AAAA

Objetivo: Conocer la percepción de los participantes acerca de la audiencia realizada.

Por favor marque con una **X** la respuesta o la opción del 1 al 5 de acuerdo con la pregunta, según sea su preferencia.

#	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	Parte interesada a la que representa	Usuarios	
		Proveedores	
		Comunidad	
		Sociedad	
2	¿Cómo se enteró de la realización del evento?	Por aviso en sitio público	
		Prensa, TV, Radio	
		Comunidad	
		Boletín	
		Página Web	
		Invitación directa y/o correo electrónico	
3	¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?	Redes Sociales	
		Si	
		No	

4	En su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF	Si	
		No	
5	¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?	Si	
		No	
6	¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?	Si	
		No	
7	¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?	Totalmente claro	
		Claro	

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	F9.P2.MS	05/06/2023
	FORMATO ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	Versión 7	Página 2 de 3

		Poco claro	
		Nada claro	
8	Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con las conclusiones y observaciones?	Si	
		No	
9	Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos?	Si	
		No	
10	En una escala de 1 a 5: siendo 5 excelente, 4 buena, 3 aceptable, 2 deficiente, 1 muy deficiente. Califique los siguientes aspectos:	Logística	
		Presentación	
		Conectividad	
		Tiempo del evento	
11	Según su experiencia, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	Evaluar la gestión	
		Informarse de la gestión anual	
		Proponer mejoras a los servicios	
		Presentar quejas	
12	Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad.	Si	
		No	
13	¿La gestión del ICBF del año 2022 frente al cual se rinde cuentas, fue efectiva?	Si	
		No	

14	La explicación dada por la entidad acerca de los temas de: ¿participación y transparencia, es clara?	Si	
		No	
15	De acuerdo con las acciones implementadas en su municipio para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera.	Muy satisfecho	
		Satisfecho	
		Algo satisfecho	
		Insatisfecho	
16	¿Las acciones implementadas por la entidad en la vigencia 2022, para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera fueron efectivas?	Totalmente de acuerdo	
		De acuerdo	
		Medianamente de acuerdo	
		En desacuerdo	
		Totalmente en desacuerdo	

Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Muchas gracias por su participación

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

